

Julie Su, subsecretaria de Trabajo de EE. UU, se reúne con actores claves del sector automotriz y PADF México para ratificar su apoyo en la implementación de la reforma laboral y las nuevas disposiciones del T-MEC durante visita en San Luis Potosí

- *Resaltan avances en capacitaciones de la nueva Reforma Laboral a empleadores del sector automotriz por parte de la Fundación Panamericana para el Desarrollo en México.*

El miércoles 6 de abril, la Subsecretaria del Departamento de Trabajo de EE.UU. Julie A. Su, la Subsecretaria Adjunta Thea Lee y el Cónsul General de EE.UU. en Monterrey, Roger Rigaud se reunieron con las principales representaciones empresariales de la industria automotriz: REDCAM (Red Nacional de Cluster Automotriz), INA (Industria Nacional de Autopartes), INDEX (Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Importación), COPARMEX (Confederación Patronal de la República Mexicana), Clúster Automotriz de San Luis Potosí, Clúster automotriz de Estado de México, Clúster automotriz de Guanajuato y Fundación Panamericana para el Desarrollo México (PADF, por sus siglas en inglés) para dialogar sobre avances del sector automotriz en la implementación de la Reforma Laboral y el capítulo 23 del T-MEC.

En dicha reunión el sector automotriz señaló que han implementado, tanto de forma individual como de manera conjunta con PADF, diversas estrategias de difusión, capacitación y acompañamiento a empleadores del sector automotriz para acelerar la integración de la industria a las nuevas disposiciones de la Reforma Laboral.

En su participación la secretaria adjunta Julie Su destacó que el gobierno de EE.UU. continuará apoyando iniciativas que busquen garantizar los derechos de los trabajadores y promueva la participación de la fuerza laboral en la búsqueda de mejores condiciones laborales que se traducen en bienestar para sus familias.

Por otra parte, PADF destacó que el nivel de compromiso y participación de empleadores para impulsar la legitimación de contratos colectivos y promover el ejercicio del derecho a la libre sindicación ha sido importante por lo que actualmente se ha logrado instruir a más de 1.300 empleadores del sector automotriz y a cerca de 699 empresas en torno a su nuevo rol en la legitimación de contratos colectivos de trabajo, así como en la libertad de asociación sindical. Aunado a esto, la iniciativa que se ejecuta en alianza intersectorial ha impulsado la creación de comunidades de aprendizaje a través de acciones de capacitación como el 2º. diplomado de alta calidad, próximo a iniciar en mayo, en el que participarán más de 50 empresas del sector automotriz para capacitarse en torno al nuevo sistema de justicia laboral.

Los directivos y representantes de la Industria Automotriz señalaron la importancia de contar con el apoyo del departamento de trabajo de EE.UU. y del gobierno mexicano para acelerar el cumplimiento del capítulo 23 del T-MEC con especial énfasis en las *MIPyMES* que juegan un papel central en la cadena de valor de la industria, con esta estrategia, también se impulsaría el crecimiento de la industria automotriz frente a una realidad postpandemia.

Como parte de los esfuerzos por difundir la nueva reforma laboral y los requerimientos del capítulo 23 del T-MEC PADF ha abierto un portal informativo donde los interesados podrán encontrar información relevante y acceder a cursos gratuitos relacionados al tema, este portal está disponible en <https://reformalaboral-automotriz.mx/>

 @PADFMéxico

 @padfmexico